



CAMBIO DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

Guía para Registro de Solicitud de Reincorporación y Equivalencias



SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES
UTEQ

Paso 1:

Ingresa a la siguiente página en las fechas establecidas en la convocatoria de Reincorporaciones y Equivalencias:

lizard.uteq.edu.mx

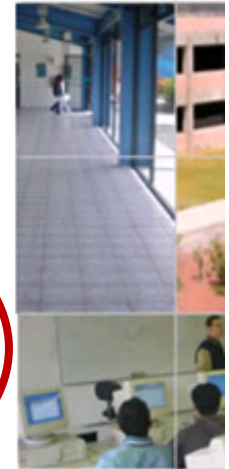
Da un clic sobre el texto en color rojo.



Acceso

Usuario:

Contraseña:



**REGISTRO DE SOLICITUD
PARA REINCORPORACIÓN Y
EQUIVALENCIA**

El Sistema Académico ha sido concebida para mejorar la Calidad de nuestra educación y compete a su ámbito los objetivos institucionales

Paso 2:

Encontrarás las **modalidades vigentes** que ofrece la Universidad Tecnológica de Querétaro

Selecciona **la modalidad a la que deseas ingresar** para continuar con tus estudios.

CONVOCATORIAS VIGENTES DE PERIODOS DE REINCORPORACIÓN

Ingenierías (modalidad Intensiva)

De lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Ingeniería Mixta

Lunes a viernes virtual de 20:00 a 22:00 horas y Sábados de 8:00 a 18:00 horas.

Licenciatura

De lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Licenciatura Mixta

Lunes a viernes virtual de 20:00 a 22:00 horas y Sábados de 8:00 a 18:00 horas.

Técnico Superior Universitario (modalidad Flexible)

Lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

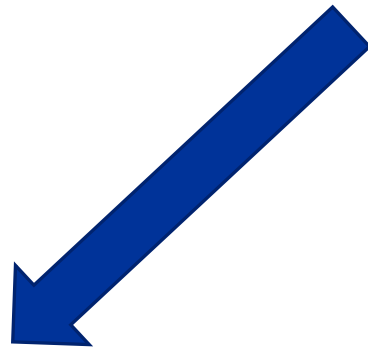
Técnico Superior Universitario (modalidad Intensiva)

Lunes a viernes, horario de 7:00 a 15:00 hrs.

 **IMPORTANTE:** Verifica la vigencia del plan de estudios que cursaste.

Paso 3:

Después de haber seleccionado la Modalidad tienes que dar un clic en el botón color **ROJO**, donde dice: **REGÍSTRATE AQUÍ**



i Es importante que antes de iniciar el registro verifiques que esté disponible el cuatrimestre al que pretendes incorporarte

REGISTRO DE SOLICITUD PARA REINCORPORACIÓN

i ¿Vas a comenzar tu registro de solicitud de reincorporación?

Regístrate aquí

i ¿Ya tienes folio de solicitud de reincorporación?

Ingresa aquí

Paso 4:

En la sección inferior ingresa los datos que se solicitan.

IMPORTANTE:

Verifica que fecha de nacimiento y CURP no tengan ningún error y al terminar da un **click** en el botón verde “ENVIAR”



Fecha de nacimiento(*):

CURP(*):

UT de procedencia:

Enviar

Paso 5:

REGISTRO DE SOLICITUD PARA REINCORPORACION

Datos Personales

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Fecha de Nacimiento Lugar de Nacimiento Estado Municipio

Nacionalidad Estado Civil Sexo

CURP Correo Electronico

Domicilio

Domicilio: Calle Num. Int Num. Ext Tel casa: Lada

Colonia: Estado: Municipio

Codigo Postal Tel. recados: Tel. celular

Otros datos

Carrera que desea como primera opcion: Carrera que desea como segunda opcion:

Medio por el que se entero de la Universidad: Turno de preferencia:


Datos del Bachillerato

Estado: Municipio: Nombre de la escuela:

Especialidad: Turno: Promedio:

Periodo de Estudios: Fecha de Inicio: Fecha de Egreso:

Registrar Solicitud



Debes llenar todos los espacios con tu **información personal** y **verificar** que sea correcta, revisa que tu correo y tu teléfono estén bien escritos para el caso de que tengamos un aviso te llegue sin problema.

Paso 6:

Confirmación del trámite

He leído y acepto los siguientes lineamientos:

1. Que el registro de mi solicitud es correcto.
2. Sujetarme a las cláusulas establecidas para el Trámite de Reincorporaciones y Equivalencias.
3. Concluir mi trámite en las fechas establecidas en la convocatoria, sin opción a un trámite extemporáneo.
4. Que, de no efectuar el pago del trámite, *"éste no procede"*.
5. Que el pago del trámite de equivalencias y reincorporaciones, no obliga a la Universidad a la autorización de la solicitud.
6. Que de no entregar la documentación requerida el *"trámite no procede"*.

Acepto

Lee con atención los términos y condiciones de la solicitud y al terminar da un **clik** en "Acepto".

FUNDAMENTO JURÍDICO.

Reglamento Académico para los Alumnos, Capítulo III, Artículo 21:

Se entiende que renuncian al derecho de inscribirse o reinscribirse, quienes no concluyan los trámites de inscripción o de reinscripción en las fechas que para tal efecto haya establecido la Subdirección de Servicios Escolares.

Procedimiento para Reincorporaciones y Equivalencias.

Paso 7:

Aparecerá en color rojo el folio, anótalo para consultar la respuesta a tu solicitud



<p>Folio:</p> <p>80202010136</p>	<p>LINEAMIENTOS ACEPTADOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Que el registro de mi solicitud2. Sujetarme a las cláusulas este Reincorporaciones y Equivalencia3. Concluir mi trámite en las fechas sin opción a un trámite externo4. Que, de no efectuar el pago de 2020, "éste no procede".5. Que el pago del trámite de equivalencia obliga a la Universidad a la autogestión6. Que de no entregar la documentación "éste no procede".
<p>Estatus:</p> <p>PAGO DE TRÁMITE PENDIENTE</p>	<p>Recibo de pago por trámite de Reincorporación</p>

Descarga, imprime y paga el recibo por concepto de Trámite de reincorporación



PERSONAL ASIGNADO PARA EL SEGUIMIENTO DE TU TRÁMITE.



Nombre del personal
Correo electrónico
Horario de atención

En esta sección encontrarás el nombre y correo electrónico de la persona que dará seguimiento a tu trámite. Recuerda anotarlos.

NOTAS:

Además de llenar tu solicitud y efectuar el pago es **OBLIGATORIO** enviar escaneada (no fotos) la siguiente documentación, al correo electrónico que se reflejará al finalizar el llenado de la solicitud:

- ✓ **Certificado parcial de estudios**, incluyendo el último cuatrimestre cursado, **SIN ADEUDO DE MATERIAS**.
- ✓ Constancia de titulación de TSU que indique la fecha del acto de toma de protesta o acto recepcional (**sólo para ING o LIC**).
- ✓ Acta de nacimiento.
- ✓ CURP en formato reciente.
- ✓ Identificación oficial vigente.
- ✓ Comprobante de domicilio (de fecha no mayor a dos meses).
- ✓ Certificado de Bachillerato legalizado (TSU e ING).
- ✓ Certificado, Título y Cédula Profesional de TSU (**sólo para ING o LIC**), si los documentos mencionados están en trámite deberás presentar un **historial académico** que incluya la calificación de la Estadía Profesional y **Acta de Exención de Examen Profesional de TSU**.
- ✓ Contenido temático (sólo cuando la carrera no se imparta en la UTEQ).
- ✓ Constancia de LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL* **aplica sólo para 5° y 6° cuatrimestre de TSU intensivo y 8° y 9° cuatrimestre de TSU flexible**.

*** FUNDAMENTO JURÍDICO.**

LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Capítulo VII. Del Servicio Social Académico y Profesional.

Artículo 67.

Reglamento de Servicio Social.

Capítulo I, Art. 7. El Servicio Social deberá ser prestado por los estudiantes de la Universidad como requisito previo a su titulación de acuerdo al Reglamento de Titulación de la Universidad, vigente.

Capítulo III, Art. 16. El número de horas requerido para la prestación del Servicio Social no podrá ser menor de 480 horas en un período no menor de 6 meses ni mayor a un año.

Art. 32. En ningún caso la liberación del Servicio Social podrá exentar y/o ser equivalente a la realización de la Estadía Profesional.

RECIBOS A PAGAR

Los recibos que deberás descargar y pagar son los siguientes:

AL MOMENTO DE LLENAR TU SOLICITUD Y ENTREGAR DOCUMENTOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD:

1. Trámite de reincorporación.

(NO SE REQUIERE ENTREGAR EL COMPROBANTE DEL PAGO)

EN CASO DE SER AUTORIZADO:

1. Recibo de reinscripción.
2. Equivalencia.
3. Seguro de Estadía (aplicable a 9° de TSU modalidad flexible, 6° de TSU modalidad intensiva, 5° de Ingeniería/Licenciatura Intensiva y 6° de Ingeniería/Licenciatura Mixta).

IMPORTANTE: No hay prórrogas de pago y todas las solicitudes están sujetas a aprobación.

RECIBO



AV. PIE DE LA CUESTA No. 2501 COL. UNIDAD NACIONAL
QUERÉTARO, QRO. TELS. (442) 2096100.

Recibo: 765632

Regulere CFDI: NO

Fecha expedición: 04/03/2020 03:1

Fecha de vencimiento: / /

FECHA DE VENCIMIENTO

Nombre del depositante o pagador:

Matricula/Folio:

Concepto:

866 - TRÁMITE DE REINCORPORACIÓN

Importe a pagar:

REFERENCIA DE PAGO



REFERENCIA DE PAGO

MEDIOS DE PAGO

VENTANILLA BANCARIA	CAJERO DEPOSITADOR	CAJERO AUTOMÁTICO ATM's HSBC
HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913 <ul style="list-style-type: none">- Acude a la sucursal de tu preferencia.- Asegúrate de que el pago esté a nombre de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO	NO DISPONIBLE POR EL MOMENTO	HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913 <ul style="list-style-type: none">- Con cargo a tarjeta de débito HSBC.- Ubica el cajero automático más cercano.- Teclea la referencia completa.
SPEI <p>Podrás pagar desde tu portal bancario. (cualquier banco)</p> <ul style="list-style-type: none">- CLABE SPEI HSBC : 021180560300049136- Referencia numérica : 5503- Concepto de pago: 25 dígitos de referencia de pago.- Asegúrate de capturar correctamente la	HSBC Net HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913 <ul style="list-style-type: none">- Ingresa a tu portal bancario HSBC.- Realiza un pago de servicio.- Teclea la referencia completa. Banca personal por internet HSBC PAGO DE SERVICIO	Telecomm PAGO DE SERVICIO HSBC RAP 4913 <ul style="list-style-type: none">- Ubica la sucursal de tu preferencia.- Asegúrate de que tu

MÉTODOS DE PAGO

IMPORTANTE:

Si utilizas el método de SPEI, favor de verificar los datos que ingreses en el sistema, recuerda que no hay prórrogas de pago, ni devoluciones por causas imputables al usuario.



CAMBIO DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

**Dudas y comentarios
de lunes a viernes:**

Tel. (442) 209 61 00 extensiones

1351 de 10:00 a 17:30 hrs.

1366 de 12:30 a 20:00 hrs.

1319 de 12:30 a 20:00 hrs.

1315 de 08:30 a 16:00 hrs.

1312 de 08:00 a 15:30 hrs.



**SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES
UTEQ**